



Coordinadora de
Fondo de Adaptación
en Costa Rica,
Fundecooperación
para el Desarrollo
Sostenible (creyes@
fundecooperación.org).

Acciones a través del programa país del Fondo de Adaptación

..... || **Carolina Reyes**

 **C**osta Rica se considera como un país especialmente vulnerable a los fenómenos hidrometeorológicos extremos. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), estableció en el documento denominado “Cambio Climático 2014: Impactos, adaptación y vulnerabilidad” que entre los riesgos graves para Centroamérica, con un riesgo potencial de corto a medio plazo (2014-2030) se destacan la falta de disponibilidad de agua, inundaciones y deslizamientos debido a altas precipitaciones; así como inseguridad alimentaria y nutricional (a saber la disponibilidad y el aprovechamiento de los alimentos), así como la estabilidad en el acceso y el precio de los alimentos.

Sin embargo, no es necesario esperar un futuro próximo para que se visualice el impacto del cambio climático en el istmo centroamericano o en Costa Rica. La alta importancia de actividades sensibles al clima como la agricultura, la ganadería, la pesca y el turismo, la densidad de población en zonas costeras y en otras zonas vulnerables, los prominentes niveles de biodiversidad, así como las temperaturas



[Volver al índice](#)





Alfredo Huerta. Proyecto geotérmico Miravalles, Costa Rica.

actuales ya elevadas en algunas regiones, plantean la necesidad de integrar medidas de adaptación climáticas a las actuales políticas de desarrollo local y nacional (Galindo et al., 2014).

En Costa Rica la vulnerabilidad climática no solo responde a una situación de ubicación geográfica (exposición), sino también a factores económicos. Costa Rica se encuentra en una zona propensa a desastres que ha sufrido pérdidas sectoriales. Según datos analizados por la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA), órgano adscrito al MAG, entre el periodo 2005-2011 hubo pérdidas de al menos US\$ 1 130 millones; dato confirmado dentro del documento de contribuciones nacionales (Gobierno de Costa Rica y Ministerio de Ambiente y Energía, 2015) presentado por el país ante la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

Por tanto, la gestión de riesgos y la creación de resiliencia a través de medidas de adaptación y mitigación ante el cambio climático, tendrán efectos no solo en las generaciones futuras, sino también en nuestra generación actual, nuestro ambiente, y nuestra economía.

Los países en desarrollo, a pesar de su poca responsabilidad histórica de emisiones a nivel global, son altamente vulnerables, particularmente porque el cambio climático se ha convertido en un condicionante para la evolución de la economía de cualquier país. La Conferencia de las Partes celebrada en París (COP21) con un compromiso voluntario de cada país sobre sus contribuciones para la disminución de emisiones, ha confirmado la orientación que ha seguido el país en reconocer la importancia de alcanzar metas de mitigación paralelamente a la búsqueda de acciones de adaptación; esto ha resultado en un aporte a los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* convirtiéndose en un factor clave para la evolución de las economías. En este contexto, el país está haciendo un esfuerzo para que tanto las instituciones gubernamentales como las no gubernamentales, incorporen un enfoque de adaptación destinado



a orientar los esfuerzos conjuntos, donde por un lado se aporta en la reducción de emisiones, mientras que por otro lado se generan capacidades de adaptación en los sectores que se han determinado como prioritarios, alineando así aspectos de costo-efectividad y productividad.

Actualmente, a nivel país existe literatura generada por instituciones nacionales que resaltan un amplio portafolio de acciones de adaptación, medidas para el sector agrícola, biodiversidad, el recurso hídrico, el sector costero, entre otros. Es importante recordar que la adaptación es compleja, con incertidumbre y costos diferentes, incluso dentro de un mismo territorio; sin embargo, no generar adaptación temprana, como una acción preventiva ante el cambio climático, se traduce en el corto plazo, en costos económicos y sociales fuertes que impactarían significativamente a las economías en desarrollo.

Pero, ¿Cuál ha sido el compromiso del país en adaptación dentro de las contribuciones nacionales? ¿Cuál es el avance en materia de adaptación a nivel local? Con base en las directrices de política nacional, Costa Rica se ha propuesto asumir un rol de liderazgo en materia de cambio climático, así como tener en consideración dicho tema dentro de las políticas sociales, económicas y ambientales. Es como, la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC) que a pesar de ser una iniciativa gubernamental, tiene por objetivo

responder al cambio climático mediante una fuerte participación de los diferentes actores nacionales con el objetivo de disminuir la vulnerabilidad en los distintos sectores y regiones del país. Según la ENCC, la adaptación debe priorizarse en el recurso hídrico, la agricultura y ganadería, la pesca, la salud, la infraestructura, las zonas costeras y la biodiversidad.

A través del Acuerdo de París y según la Contribución Prevista y Determinada a Nivel Nacional (INDC, por sus siglas en inglés), Costa Rica se ha comprometido a *desarrollar un Plan Nacional de Adaptación, apoyar la adaptación basada en comunidades y en ecosistemas, así como el desarrollo de capacidades, transferencia de tecnología y financiamiento para la adaptación, entre otras* (MINAE, 2015). En general, el país fomenta métodos sostenibles de adaptación como por ejemplo el fortalecimiento de los programas de conservación, el desarrollo de una agricultura basada en ecosistemas y comunidades, la implementación de sistemas agroforestales, la mejora en la seguridad alimentaria e hídrica a través de un enfoque de manejo de cuencas hidrográficas, saneamiento básico, y vigilancia de la calidad de agua para consumo humano, la implementación de energías renovables, y por último, pero no menos importante, la creación de capacidades a nivel de comunidades e instituciones locales. Es mediante la creación de capacidades que se considera factible ampliar la escala de aplicación a diferentes zonas del país y también estimular a las partes



interesadas, mediante alianzas público-privadas, a emprender e implementar otras iniciativas y medidas de adaptación.

Actualmente uno de los mayores esfuerzos en adaptación que responde con los compromisos mencionados anteriormente se implementa apoyado por el Fondo de Adaptación. Este Fondo surge como un instrumento de financiamiento que ayuda directamente a las comunidades más vulnerables de los países en desarrollo. Costa Rica es uno de los cinco países latinoamericanos que ha recibido el máximo de US\$ 10 millones con una única propuesta pero con un enfoque de financiamiento para diferentes propuestas locales, seleccionadas por medio de una convocatoria abierta y participativa. Aunado a los US\$ 10 millones de cooperación internacional, se ha logrado apalancar alrededor de US\$ 5,5 millones a nivel nacional.

El enfoque para la asignación de los recursos considera la importancia de que las propuestas en adaptación respondieran a necesidades locales determinadas y que con ello diferentes sectores tuvieran acceso a los fondos. Como resultado, más de 30 iniciativas locales se benefician de estos fondos en todo el país, específicamente en los sectores hídrico, agropecuario y costas-zonas costeras durante el periodo 2015-2020. Este esfuerzo es producto de un largo trabajo por parte de la Dirección de Cambio Climático, del Ministerio de Ambiente y Energía, así como del ente de implementación nacional del Fondo de Adaptación en Costa Rica:

Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible. Fundecooperación, acreditada ante el Fondo de Adaptación, lleva más de veinte años apoyando acciones bajas en carbono que le permitan al país ser más resiliente, así como promocionando el desarrollo sostenible a nivel nacional e internacional.

En general los sectores que presentan mayores avances en la determinación o implementación de medidas son el agropecuario, el hídrico, biodiversidad y energía, siendo los dos primeros junto con el sector de pesca y zonas costeras los seleccionados para ser atendidos prioritariamente por el Fondo.

En el sector agropecuario existe un gran potencial de adaptación que no solo le permite al micro, pequeño, o mediano productor mejorar su productividad y eficiencia, sino que además le permite reducir sus riesgos y consecuentes pérdidas. Hablar de reducir la vulnerabilidad mediante opciones técnicas sostenibles implica que dichas técnicas deben ser accesibles, de bajo costo y que aseguren el mayor autoabastecimiento de recursos. Entonces, a partir de las iniciativas se promueven acciones específicas como: zonificación agroecológica; protección de fuentes de agua (zonas de recarga, nacientes, quebradas o ríos); lo que muchos comúnmente conocen como “cosecha de agua” (uso de tanques o estanques recolectores de agua de lluvia); uso de sistemas de tubería y equipos para abrevaderos o riego; apertura o habilitación de pozos según sea requerido; establecer las áreas productivas





Alfredo Huerta. San José, Costa Rica.

de conformidad con el potencial del suelo; proteger áreas frágiles; uso, conservación o producción de forrajes; control de plagas; aumento de divisiones o apartos en finca a través de cercas vivas, alambrados eléctricos o convencionales; así como mantener un control, registro y mejora de estructura de hato, lotes de animales, tasas reproductivas, de crecimiento, de mortalidad; y aumentar las áreas productivas para alimentos de autoconsumo.

El trabajo en alianza con el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha sido fundamental para poder impactar a más de 300 productores agropecuarios e incorporando la adaptación como parte del sistema de extensión agropecuaria del país. El concepto de adaptación se ha incluido también en las Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMAs, por

sus siglas en inglés) tales como el NAMA-Café y el NAMA-Ganadería. Adicionalmente se trabaja en la construcción de política pública como la promoción de un programa de pólizas de seguro agrícola que incluya criterios sobre la resiliencia al cambio climático que busca animar a los agricultores a que implementen medidas de adaptación orientadas a reducir los efectos negativos del cambio climático. Se prevé que la promoción de los seguros permitirá evaluar el potencial de aversión a las pérdidas y el costo-beneficio de cada posible medida de adaptación.

En cuanto al recurso hídrico, se busca el desarrollo e implementación de planes de seguridad del agua que permitan a los operadores contar por anticipado con medidas y protocolos que deben implementar para reducir su riesgo y mejorar



su capacidad de respuesta ante eventos como sequías o inundaciones. También, protección y restauración de ecosistemas críticos como por ejemplo: los manglares, las cuencas hidrográficas, las zonas de recarga y las zonas costeras, además de mejoras en la infraestructura básica como los sistemas de drenaje, los acueductos, la disminución de fugas, y la implementación de técnicas eficientes por parte de los usuarios del agua.

Un componente transversal considera la creación de capacidades, la sensibilización, la capacitación local, así como la gestión del conocimiento y la información. El objetivo es recopilar y compartir lecciones aprendidas con otros sectores, comunidades y países que enfrentan las mismas amenazas climáticas, así como facilitar información para fortalecer la estrategia y las políticas nacionales en materia de adaptación al cambio climático.

El programa país del Fondo de Adaptación ejemplificará lo que se establezca en las líneas estratégicas del Plan Nacional de Adaptación. En este sentido es importante aclarar que el programa está enfocado a la población más vulnerable en las comunidades —enfoque de acción desde lo local— con el fin de tener un impacto significativo en el territorio y poder cumplir con las acciones identificadas en el ámbito local. Es así como los esfuerzos de las comunidades por visibilizar el trabajo en campo se hacen plausibles dado que en muchos de los casos es

ese involucramiento el que permite una apropiación de las necesidades y genere un proceso de transformación. Por tanto, el programa país del Fondo de Adaptación es un ejemplo de cómo mediante la coordinación interinstitucional pública y privada se pueden implementar mejores prácticas, evitar posibles áreas de duplicación, y maximizar sinergias.

Referencias

- Fundecooperacion para el Desarrollo Sostenible. (10 de octubre del 2014). *Adaptation Fund*. Disponible en: <https://www.adaptation-fund.org/project/reducing-the-vulnerability-by-focusing-on-critical-sectors-agriculture-water-resources-and-coastlines-in-order-to-reduce-the-negative-impacts-of-climate-change-and-improve-the-resilience-of-these/>
- Galindo, L. M., Samaniego, J. L., Alatorre, J. E., & Ferrer, C. J. (Diciembre de 2014). Procesos de adaptación al Cambio Climático. Análisis de América Latina. Santiago, Chile: Naciones Unidas.
- Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático [IPCC]. (2014). *Cambio climático 2014. Impactos, adaptación y vulnerabilidad*. Suiza: IPCC.
- Ministerio de Ambiente y Energía [MINAE]. (2015). Contribución prevista y determinada a nivel nacional de Costa Rica: Una acción climática para un desarrollo resiliente y bajo en emisiones. Disponible en: <http://www4.unfccc.int/submissions/INDC/Published%20Documents/Costa%20Rica/1/INDC%20Costa%20Rica%20Version%202%200%20final%20ES.pdf>
- Sosa Rodríguez, S. M. (01 de 12 de 2015). *Estudios de Política Exterior*. Recuperado el 19 de 3 de 2016, de Estudios de Política Exterior. Disponible en: <http://www.politicaexterior.com/latinoamerica-analisis/america-latina-frente-a-la-cop21-de-paris/>

